

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. N°102
Res. N°13
Exp.-1926/17-Leg.1
Gestión N°459581

Montevideo, 4 de octubre de 2017.

VISTO: el memorando N°73 de la División Gestión Humana.

RESULTANDO: que por el mismo eleva Tribunal evaluador y propuesta para realizar un "Llamado a interesados para desempeñarse en la División Programación y Presupuesto, en el departamento de Montevideo."

CONSIDERANDO: I) que las tareas a realizar serían administrativas operativas en la División de Programación y Presupuesto en Montevideo;

II) que del llamado se seleccionaría a un funcionario administrativo del Escalafón "C" Grado 2 o 3 que no pertenezca o no haya pertenecido al plantel de esa División, a efectos de posibilitar la movilidad de funcionarios que desean desempeñarse en la misma;

III) que la selección consistirá en la realización de una entrevista personal y valoración de la aptitud funcional;

IV) que la División Jurídica informa que no tiene objeciones que formular desde el punto de vista jurídico a la mencionada propuesta.

ATENTO: a lo expuesto,

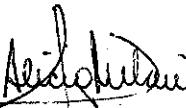
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:


1°.-Aprobar el "Llamado a interesados para desempeñarse en la División Programación y Presupuesto en el departamento de Montevideo", como asimismo la integración del Tribunal evaluador que luce a fojas 1 de obrados.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

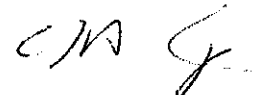
2°.-Comunicar a la División Programación y Presupuesto y pase a la División Gestión Humana a todos sus efectos.


Mtra. Alicia Milán
Prosecretaria


Mag. Irupé Buzzetti
Directora General

mfg/mac

COMUNICACIONES CUMPLIDAS
POR SEC. GRAL.
EL DÍA 10/10/17


Mtro Pablo Caggiani
Consejero electo
Consejo de Educación Inicial y Primaria